



que prodieran hacer proposiciones los que tuvieren quedarrospias, aquí ó en alguna otra provincia; y finalmen-
te que la instancia sobre que recae este informe, deberia
venir acompañada de copia fidedicante del contrato de
compra-venta celebrado entre Don Andrés Martínez
Pérez y Don Prudencio Soler y Roby, para evitar así
consecuencias que ya se han dejado sentir otras veces con
motivo de dicha guardarrospia, en esta Corporación."

Terminada la lectura, el Señor Alcalde somete á
votacion el asunto; pero el Señor Fernández pide que co-
mo antes se liizo, se vote primero la proposicion previa
del Señor García Muñoz, encaminable á que se aplace
toda resolucion, hasta que la Comision de Propios con
los accionistas del emprestito del Teatro, examine otra ins-
tancia que se ha presentado, haciendo proposiciones más
ventajosas para el servicio de la guardarrospia y sobre ambas
solicitudes, dé su parecer.

El Señor Arcoyta cree que debe discutirse antes.
abierta la discusion, la defiende el Señor López Gómez,
brevemente, remitiéndose á lo expuesto anteriormente,
por que habiendo otra proposicion más ventajosa, debe
estudiarse por la Comision.

Puestu á votacion si se admittia la proposicion indicada, fue declarada por diez y nueve votos contra siete, del
siguiente modo:

Señores que dijeron no: Fernández Illan, Piqueras,
Couto, Solis, Illan, Murcia, Arroiz, Costa, Arcoyta, Abellán,
Dávila, Fernández Arce, Cofiada, Giuñez Baena, Pérez,
Guillen, Perona, Moreno, Giuñez Vila y Alcalde - Presi-
dente.

Señores que dijeron si: Fernández, López Gómez, García

